



LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

De conformidad a lo establecido en el Artículo 23 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas y Artículo 17 del Acuerdo Gubernativo No. 122-2016 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas,

INFORMA:

A todos los interesados en presentar ofertas, para el evento de Licitación 07-2024, **"SERVICIO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL EN LA NUBE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"**

Los Oferentes deberán presentar su oferta a la Junta de Licitación el día 14 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, en el Salón de Mediación número tres, segundo nivel de la Procuraduría de los Derechos Humanos, ubicado en la 12 avenida 12-72 zona 1 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala

Transcurrido treinta (30) minutos de la hora señalada para la recepción de las Ofertas, no se aceptará ninguna más y se procederá al acto público de apertura de plicas. La recepción de la plica será de forma física

Las bases y documentos de licitación pueden ser consultados en www.guatecompras.gt ingresando al Número de Operación de Guatecompras (NOG), 25061526

Enero 2025

(314492) 21 05 febrero



MUNICIPALIDAD DE LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA
CONSTRUCCION CAMINO RURAL ENTRE CALLEJON PIRIR Y CALLEJON LOS ALCANTARA, ALDEA EL PILAR, LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NUMERO 01-2025

CONSTRUCCION CAMINO RURAL ENTRE CALLEJON PIRIR Y CALLEJON LOS ALCANTARA, ALDEA EL PILAR, LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA

La Municipalidad de La Democracia, del departamento de Escuintla, por este medio invita a presentar ofertas para el evento de Licitación Pública 01-2025 para el proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN CALLE AVENIDA PRINCIPAL COLOCIA LA COLCHITA 1 Y 2, ALDEA EL PILAR, LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA, para tal efecto las empresas legalmente constituidas interesadas en ofertar podrán tener mayor información sobre las bases de este concurso de licitación, visitar la página de internet www.guatecompras.gt NOG NUMERO 25346148 o comunicarse a la Dirección Municipal de Planificación al teléfono 7736-8241. La recepción de ofertas se realizará en las instalaciones de la Salón De Usos Múltiples en el Tercer Nivel De La Municipalidad de La Democracia, Escuintla, el día 12 DE MARZO DE 2025 de 9:30 horas a 10:00 horas, transcurridos de la hora y fecha señalada se cerrará la recepción de ofertas, las plicas deberán presentarse en un sobre cerrado y sellado, imprescindible cumplir con los requisitos fundamentales, Colocar etiqueta de identificación.

MSN 1210701-05 febrero



Municipalidad de Chiquimula, Chiquimula, Guatemala, CA

Evento de Licitación Pública No. 01-2025

LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

Invita a empresas individuales y jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas y de conformidad con las leyes del país, que cumplan con los requisitos indicados en las bases, a participar en la LICITACION PUBLICA No. 01-2025 y presentación de propuestas para la contratación denominada: **CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA**, las empresas o entidades interesadas podrán adquirir las bases y todos los datos relacionados del presente concurso, en la página www.guatecompras.gt con el Número de Operación de Guatecompras -NOG- 23656654. La recepción de propuestas será de forma presencial el día **MARTES 11 DE MARZO DE 2025** a partir de las **08:00 HORAS** en el salón de usos múltiples del edificio Municipal de Chiquimula, segundo nivel, y transcurridos 30 minutos de la hora señalada, se cerrará la recepción de propuestas. **Chiquimula, Chiquimula, febrero de 2025.**

MSN 121011-05 febrero



LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

De conformidad a lo establecido en el Artículo 23 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, y Artículo 17 del Acuerdo Gubernativo No. 122-2016 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas,

INFORMA:

A todos los interesados en presentar ofertas, para el evento de Licitación 06-2024, **"CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"**

Los Oferentes deberán presentar su oferta a la Junta de Licitación el día 14 de marzo de 2025, a las 09:00 horas, en el Salón de Mediación número tres, segundo nivel de la Procuraduría de los Derechos Humanos, ubicado en la 12 avenida 12-72 zona 1 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala

Transcurrido treinta (30) minutos de la hora señalada para la recepción de las Ofertas, no se aceptará ninguna más y se procederá al acto público de apertura de plicas. La recepción de la plica será de forma física

Las bases y documentos de licitación pueden ser consultados en www.guatecompras.gt ingresando al Número de Operación de Guatecompras (NOG), 25061208

Enero 2025

(314494) 21 05 febrero



Municipalidad de Guazacapan
ADMINISTRACIÓN 2024-2028

Tel: 2296-8089

LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 1 numeral 26 Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 Capítulo Segundo Obligaciones de Transparencia **INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS SUS SISTEMAS DE REGISTROS Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTOS Y FINALIDADES DE ACCESO HACE CONSTAR:** Que en la Municipalidad de Guazacapan, Departamento de Santa Rosa, existe un archivo General que aglutina toda la información física lógica y cronológica de los departamentos que integra la municipalidad, y digitalmente en cada dependencia a su cargo, la finalidad estriba en la función que cada una de estas oficinas desarrolla, teniendo el cuidado de conjuntar toda la información relacionada con su quehacer diario a efecto de conformar la memoria anual de labores. Sus sistemas de registro son los tradicionales y sus categorías de información podemos catalogarlas como de primera clase. A partir del cinco de mayo de 2009 se creó la Unidad a la Información Pública Municipal medio por el cual es de observancia general al cual puede dirigirse cualquier vecino, usuario interesado solicitar, por escrito la información que le sea de utilidad. El proceso a seguir para obtener la información es realizar solicitud escrita o vía electrónica a <http://municipalidadguazacapan.com> ante la unidad de Información pública ubicada en la municipalidad de Guazacapan, Departamento de Santa Rosa.

Guazacapan Santa Rosa, enero 2025

Noel de la Cruz Pablo
NOEL DE LA CRUZ PABLO
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUAZACAPAN, SANTA ROSA

MSN 120271-05 febrero

CON